



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte: D-421/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra **Comisión de Educación**, ha considerado el Expediente **D-421/17-18**, Sra. Diputada Paris Sandra Silvina, Proyecto de Ley, Reproducción. Incorporando a la curricula escolar contenidos referentes a la salud bucodental, y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su **APROBACIÓN COMO DECLARACIÓN**, según el siguiente despacho de Comisión:

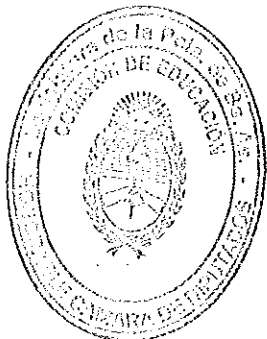
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Que vería con agrado que la Dirección General de Cultura y Educación, incorpore a la curricula escolar contenidos referentes a la salud bucodental.

FUNDAMENTACION: Si bien compartimos la inquietud del Sra. Diputada, de acuerdo a lo convenido oportunamente en ésta Comisión de Educación, la modificación de la currícula de cada área y nivel de enseñanza y la implementación de la enseñanza de nuevos saberes, corresponde a la DGCyE.



Prof. DIEGO A. ROVELLA
Diputado
Presidente Comisión
de Educación
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.

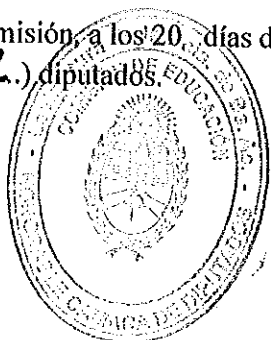


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- Presidente: ROVELLA DIEGO-----Presente
- Vicepresidente: MARTINEZ MARÍA ALEJANDRA-----Presente
- Secretario: BONELLI LISANDRO EMILIO-----Presente
- Vocal: PARÍS SANDRA SILVINA-----Presente
- Vocal: ZUCCARI VANESA-----Presente
- Vocal: PÉREZ FERNANDO-----Presente
- Vocal: BARRIENTOS MAURICIO GABRIEL-----Presente
- Vocal: GIACCONE ROCÍO SOLEDAD-----Presente
- Vocal: AMENDOLARA MARÍA VALERIA-----Presente
- Vocal: RATTO MARÍA DEL HUERTO-----Presente
- Vocal: ANDREOTTI JUAN FRANCISCO-----Presente
- Vocal: LÓPEZ SANDRA MÓNICA-----Presente
- Vocal: SCHOLOTTHAUER MONICA-----Presente

Dado en la sala de la Comisión, a los 20 días del mes de Septiembre con la presencia deDoce..... (12.) diputados.



[Firma]
Prof. DIEGO A. ROVELLA
Diputado
Presidente Comisión
de Educación
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.